

**Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de las Obras Hidráulicas
Mayores del Proyecto Chavimochic****Circular N° 19**

El Comité PRO INTEGRACIÓN de conformidad con lo señalado en los Numerales 1.4.1, 1.6.13 y 6.1.2 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto Chavimochic, comunica que los Postores Calificados para participar en las siguientes etapas del presente Concurso, que se mencionan a continuación en el mismo orden en que fueron calificados, son los siguientes:

1. Consorcio Río Santa – Chavimochic (integrado por Odebrecht Participacoes e Investimentos S.A., Construtora Norberto Odebrecht S.A. y Graña y Montero S.A.A.)
2. Consorcio Cintra-JJC (integrado por Cintra Infraestructuras S.A. y JJC Contratistas Generales S.A.)
3. Consorcio Chavimochic (integrado por Hidalgo e Hidalgo S.A. y Dell' Acqua C.A.)
4. Construtora Queiroz Galvao S.A. – Sucursal Perú
5. Construtora Andrade Gutierrez S.A. – Sucursal Perú
6. Consorcio Libertad (integrado por Abengoa Perú S.A., Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente S.A., Strabag AG y Eren Insaat Ticaret Ve San Ltd. Sti)
7. Consorcio Dragados-Cobra-Cosapi (integrado por Dragados S.A, Cobra Infraestructuras Hidráulicas S.A. y Cosapi S.A.)
8. Corsan-Corviam Construcción S.A.

Lima, 6 de noviembre de 2013



Carlos Puga Pomareda
Presidente
Comité Pro Integración

